

Sentencia del Tribunal General de 12 de abril de 2016 — Choice/EUIPO (Choice chocolate & ice cream)

(Asunto T-361/15) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión Choice chocolate & ice cream — Motivo de denegación absoluto — Carácter descriptivo — Artículo 7, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n.º 207/2009»]

(2016/C 191/37)

Lengua de procedimiento: polaco

Partes

Demandante: Choice sp. z o.o. (Legnica, Polonia) (representante: T. Mielke, abogado)

Demandada: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: D. Walicka, agente)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 30 de abril de 2015 (asunto R 2221/2014-5) relativa a una solicitud de registro del signo figurativo Choice chocolate & ice cream como marca de la Unión.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Choice sp. z o.o.*

⁽¹⁾ DO C 294 de 7.9.2015.

Auto del Tribunal General de 7 de abril de 2016 — Aduanas y Servicios Fornesa/Comisión

(Asunto T-580/14) ⁽¹⁾

[«Unión aduanera — Importación de jarabes de azúcar aromatizados o con colorantes añadidos procedente de Andorra — Fraude — Recaudación a posteriori de derechos de importación — Solicitud de condonación de derechos de importación — Artículo 239 del Reglamento (CEE) n.º 2913/92 — Desaparición del interés en ejercitar la acción — Sobreseimiento»]

(2016/C 191/38)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Aduanas y Servicios Fornesa, S.L. (Lleida) (representante: I. Toda Jiménez, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: A. Caeiros, B.-R. Killmann y L. Lozano Palacios, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de la Decisión C(2014) 2376 final de la Comisión, de 15 de abril de 2014, por la que se hace constar que la condonación de los derechos de importación no está justificada en un caso particular (REM 02/2012).